

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

////////////////////////////////////

MATERIAL PEDAGÓGICO

Nº 110 JUNIO 2024



CONTENIDOS

- Introducción
- Retrocesos hacia el conservadurismo: aclarando algunos conceptos
- El avance de las ultraderechas puede afectar a los derechos de las mujeres





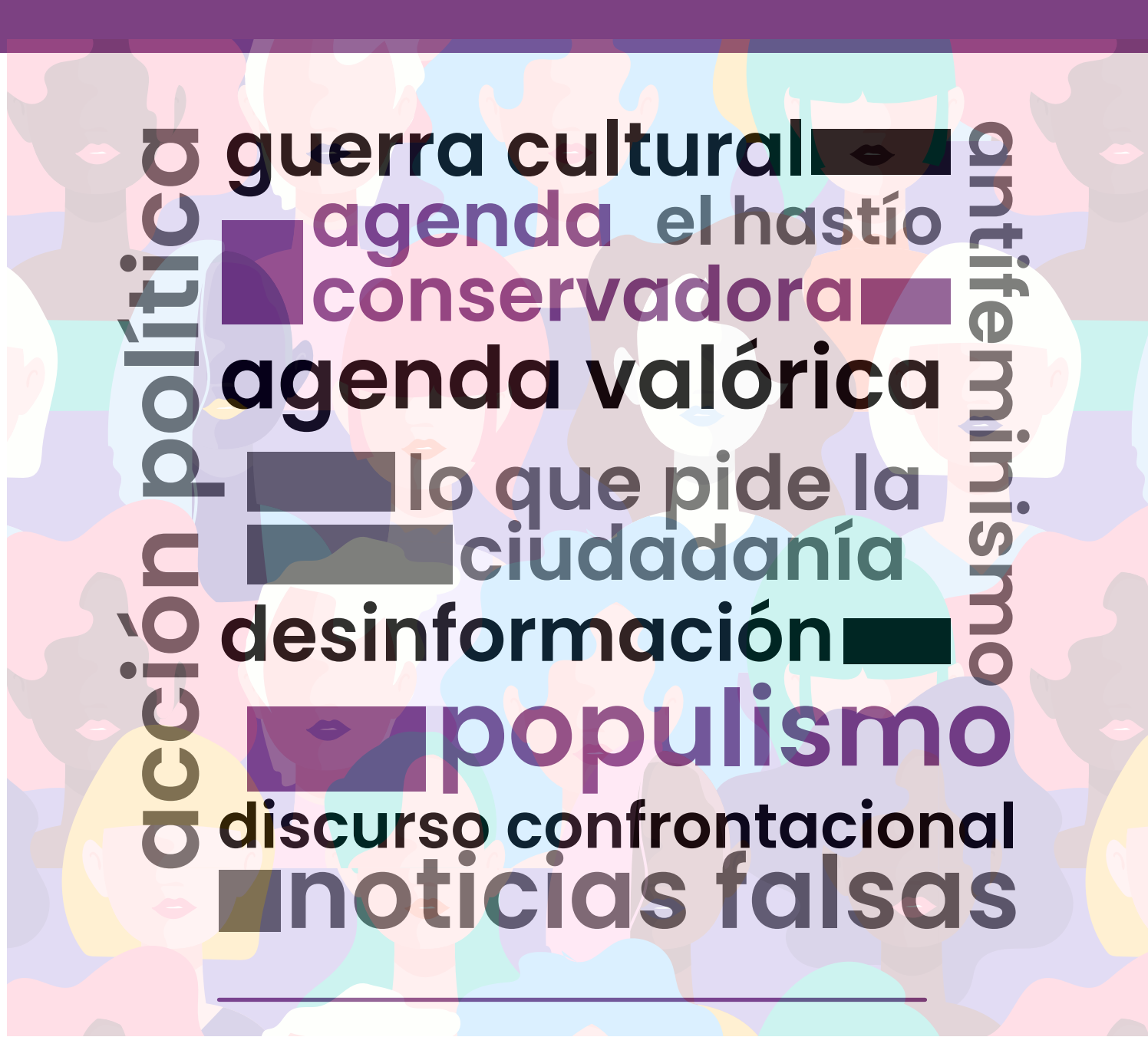
Introducción

Retomamos los Materiales Pedagógicos con un tema de preocupación que es cada vez más frecuente en las conversaciones, en los foros, en los medios de comunicación y en las redes sociales. La calidad de la democracia, su adhesión y la amenaza de la emergencia de las ultraderechas en muchas latitudes y países del mundo y también en nuestro país, lo cual podría significar retrocesos en muchos derechos conseguidos por las organizaciones de mujeres, los feminismos y en general por la gran diversidad de movimientos sociales.

En la primera parte se desarrollan algunos conceptos y distinciones respecto de la ultraderecha, sus etapas y otros contenidos vinculados. En esta misma sección se exponen algunos datos sobre la evolución referida a la adhesión a la democracia desde la ciudadanía. Un tema estrechamente relacionado con el anterior se vincula con el mal uso de la información, la desinformación y la enorme proliferación de noticias falsas.

El exceso de noticias e informaciones que circulan a través de medios de comunicación tradicionales y digitales, junto a una multiplicidad de plataformas y redes sociales, dificultan la asimilación crítica por parte de la ciudadanía y son una amenaza a la cohesión social.

En la segunda parte sobre la relación entre el feminismo y la ultraderecha, se describen algunos conceptos relacionados. Asimismo, a través de ejemplos concretos se busca mostrar cómo el avance de la ultraderecha puede afectar los derechos de las mujeres. Y finalmente, las resistencias y el activismo social de las mujeres para contrarrestar los ataques y potenciales retrocesos en los derechos conquistados.



guerra cultural
agenda el hastío
conservadora
agenda valórica
lo que pide la
ciudadanía
desinformación
populismo
discurso confrontacional
noticias falsas

Retrocesos hacia el conservadurismo: aclarando algunos conceptos

Clarificar algunos conceptos ayuda a difundir y poner en común lo que llevan mucho tiempo estudiando los expertos y expertas, entre muchos otros: Cas Mudde, Cristóbal Rovira y Lisa Zanotti. Por otra parte, es necesario recalcar que las expresiones políticas concretas de la extrema derecha adquieren diversas formas según los tipos de liderazgos, los países y sus culturas.

Ultraderecha, extrema derecha y derecha radical: términos políticos utilizados para describir movimientos o partidos políticos que promueven y sostienen posiciones o discursos ultraconservadores, ultranacionalistas y autoritarios. Son considerados extremistas, directamente antidemocráticos o con una postura ambivalente respecto de esta. Se les denomina “partidos de hombres”, generalmente liderados por hombres y con rasgos machistas. Los gobiernos de extrema derecha se ubican a la derecha de la “derecha convencional”. Afectando la vida de amplias mayorías y, en particular, la de las mujeres y los colectivos LGBTIQ+.

En el contexto europeo, la ultraderecha se divide en dos grandes familias: la extrema derecha y la derecha populista radical:

ULTRADERECHA ACTUAL

Presentan actitudes fuertemente negativas hacia la inmigración y los inmigrantes
La gente vota a la ultraderecha contra la pluralidad cultural.
Se oponen a la sociedad multicultural y al diálogo intercultural.

EXTREMA DERECHA

No creen en el régimen democrático.
Son abiertamente favorable a la instalación de un régimen autoritario.
Son partidos típicamente neofascistas: antisemita, racista, antigitano, anticomunista, xenófobo, euroescéptico, islamófobo, homófobo.
Abogan por un nacionalismo étnico, el supremacismo blanco y por los llamados «valores tradicionales», oponiéndose entonces a los derechos de las minorías sexuales y muchas reivindicaciones feministas.

DERECHA RADICAL

Creen que la gente tendría que elegir a sus dirigentes, pero en la práctica desarrolla acciones que atentan en contra del sistema político democrático. Es la más frecuente del mundo y en Europa.
Se define por tres elementos ideológicos: *populismo*, divide a la sociedad en dos grupos homogéneos y antagónicos, la política debe expresar la voluntad general del pueblo; *autoritarismo*, defiende una sociedad estrictamente ordenada, infracciones a la autoridad o comportamientos “desviados” deben ser severamente castigados; y *nativismo* o nacionalismo xenófobo, el sistema político democrático debe promover únicamente los intereses de sus habitantes nativos. En otros casos son más abiertos, apoyando el matrimonio homosexual y algunas causas feministas.
No aceptan el estado de derecho ni la separación de poderes, que son los pilares de la democracia liberal.

Las cuatro olas de la ultraderecha:

Diversos politólogos en el mundo han dedicado su tiempo a estudiar y difundir sus ideas al respecto. Uno de ellos es Cas Mudde, neerlandés quien identifica las siguientes etapas:

1945

1955

- Comienza después de la Segunda Guerra Mundial.
- Está formada por organizaciones neofascistas, que provienen de los regímenes de los años treinta y cuarenta.

1955

**a
1980**

- Periodo amorfo en que el populismo de derecha está en transición entre la vieja y la nueva ideología.

1980

**a
2000**

- Fenómeno nuevo y se le conoce como "derecha radical populista", con temas y personajes que no están conectados con la Segunda Guerra Mundial.
- Surgen partidos populistas en Europa de derecha radical que entran a los parlamentos, pero que se encuentran aislados y sin formar gobierno, como en Francia, Austria, Bélgica, Suiza y Países Bajos.
- Su crecimiento se asocia al aumento del desempleo por las sucesivas crisis del petróleo de 1973 y 1979, y a los efectos del aumento de la inmigración.
- Fuera de Europa, también creció la ultraderecha en India y en Australia.

**2000
hasta
ahora**

- Se le llama "extrema derecha 2.0" por su capacidad de utilizar las nuevas tecnologías, sobre todo en lo que respecta a la propaganda política.
- Los partidos de ultraderecha han dejado de ser marginales, son el tercero en número de votos en la mayoría de los países europeos, y en muchos casos sus postulados referidos a que la inmigración amenaza la identidad y la seguridad nacional son crecientemente aceptados.
- La ultraderecha se ha generalizado, no es solo un fenómeno europeo, sino que vemos políticos de extrema derecha en América del Norte (Trump) y del Sur (Milei, Kast, Bolsonaro), y también en algunos países asiáticos, en la India (Narendra Modi, tercer mandato).
- Las fronteras entre la derecha radical y la tradicional o convencional se han vuelto cada vez más difíciles de establecer.

Populismo: es un régimen político donde prima la relación vertical entre un líder carismático con el pueblo prescindiendo de instituciones de mediación y en torno a un proyecto político personalista. El discurso es peyorativo y moralizante, divide a la sociedad en buenos y malos. El populismo adopta distintas formas y posiciones sea de derecha o de izquierda. La emergencia del populismo ocurre durante un período de descontento generalizado y afirman venir desde fuera del sistema para posicionarse como defensores del cambio.

Nativismo: combinación de nacionalismo y xenofobia, en el que el sistema político debe promover únicamente los intereses de sus habitantes nativos, considerando que las ideas y personas extranjeras serían una amenaza al Estado Nación.





Algunos datos respecto a la adhesión a la democracia

Aunque la adhesión a la democracia ha tendido a bajar en muchos países, los datos muestran que hay diferencias entre ellos.

- **El informe Latinbarómetro de 2023 da cuenta de que:**
 - Solo un 48% de los latinoamericanos apoyan la democracia en la región, una cifra quince puntos inferior a la registrada en 2010.
 - Y a casi un tercio (28%) de los latinoamericanos les da lo mismo el tipo de régimen democrático o no democrático.
 - En el caso de Chile el apoyo a la democracia aumenta continuamente desde el año 2016, desde un 54% a un 61% en 2020. Posteriormente se observa una disminución paulatina, en 2023 baja a un 58%, un 17% defiende soluciones autoritarias y un 23 % es indiferente a la forma de gobierno.(Latinbarómetro, 2023)
- **La encuesta CEP (2023) pregunta: ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?:**
 - Poco más de la mitad (52%) está de acuerdo con que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
 - Un 17% está de acuerdo con que en algunas circunstancias, un régimen autoritario puede ser preferible.
 - Un 24% está de acuerdo con que gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario. (CEP, 2023)
- **Las diferencias en la conducta electoral se reflejan claramente en la legitimidad democrática, los datos permiten establecer una correlación entre el comportamiento electoral y el sentido de resguardo a la democracia, una mayor participación en elecciones se asocia a una mayor preferencia por este régimen político.**
 - Los votantes habituales son estables en su preferencia por la democracia frente a otras formas de gobierno, con un apoyo de alrededor del 60%.
 - En 2022, los votantes reactivos legitiman la democracia en solo un 51,3%.
 - Sólo un poco más de un tercio, 37,2% de los no votantes prefieren la democracia.(Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) Radiografía del Cambio Social 2016-2022", Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC).

Información, desinformación y noticias falsas.

Un tema relacionado con el anterior se vincula con la información, ya sea con la enorme proliferación de noticias falsas, un hito importante fue durante la pandemia del COVID o frente al cambio climático. El exceso de noticias e informaciones que circulan a través de medios de comunicación tradicionales y digitales, junto a una multiplicidad de plataformas y redes sociales, dificultan la asimilación y las distinciones por parte de la ciudadanía y son una amenaza a la cohesión social.

La confianza, respecto de las instituciones democráticas comienza a horadarse frente a esta vorágine de informaciones que permanentemente estamos recibiendo, especialmente las noticias falsas.

Fake News: es la divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación. No solo se encuentran en medios escritos, también pueden darse en formatos audiovisuales como imágenes o vídeos, a través de redes sociales y diversas plataformas como: Facebook, YouTube, WhatsApp, Instagram, TikTok, Telegram, X (antes Twitter), Instagram, LinkedIn, entre otras.

Las redes sociales permiten que los usuarios sean productores y consumidores de contenidos a la vez, y han facilitado la difusión de contenido engañoso, falso o fabricado. Así se genera un círculo vicioso, y una noticia falsa se replica miles de veces en cuestión de segundos. Este fenómeno se vuelve cada vez más peligroso e influye de distintas maneras en las prácticas democráticas, tiene incidencia en la sociedad en su conjunto y debe ser abordada en todas sus dimensiones política, social y cultural.

El Consejo de Europa (2017) identificó tres tipos de distorsiones de la información, gran parte del discurso sobre las “noticias falsas” combina tres nociones:

- Desinformación (dis-information): información falsa creada deliberadamente para dañar a una persona, grupo social, organización o país.
- Información errónea (mis-information): información que es falsa, pero no es creada con la intención de causar daño.
- Información mal intencionada (mal-information): información basada en hechos reales pero que es utilizada para infligir daño a una persona, organización o país.





**FAKE
NEWS**

Algunos ejemplos de noticias falsas:

En el primer proceso constituyente:

- Se podrá abortar hasta los 9 meses.
- Van a expropiar los ahorros de las pensiones de los chilenos .
- Con la nueva Constitución, las casas no serán heredables.

Respecto del Censo de Población y Vivienda 2024:

- El gobierno está en una conspiración para usar tus datos personales.
- El censo es inconstitucional, no hay que abrir la puerta.
- Preguntan por las piezas de tu casa para expropiarte.

Ideas y consejos para combatir las noticias falsas y la desinformación

- Escuchar en la medida que se pueda a las fuentes directas o primarias.
- Intentar consultar al autor o los sitios oficiales para evitar caer en la manipulación y desinformación.
- Chequear y contrastar con distintas fuentes.
- Preferir información de medios conocidos.
- Pensar antes de difundir una información, evitar llevarse por las emociones.
- Al detectar una noticia falsa en un red social o tienes sospechas de que lo sea, califícalo como contenido no apto utilizando el botón de "spam".
- Utilizar equipos de verificación de información y de datos o "fact-checking" para fortalecer la democracia, aumentar la rendición de cuentas e incentivar la participación ciudadana mejor informada, con foco en los hechos y la apertura y circulación de más datos fidedignos. En Chile existen diversos



IFJ – International Federation of Journalist

- https://www.ifj.org/fileadmin/user_upload/Fake_News_-_FIP_AmLat.pdf
- https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34477/1/BCN_desinformacio__en_derecho_comparado_BCN.pdf
- https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-even-tos/noticias-0/como-combatir-las-fake-news-2022-02-28_es

Estrategia y Plan de Acción de la ONU para la Lucha contra el Discurso del Odio

- <https://www.un.org/es/hate-speech/understanding-hat-e-speech/what-is-hate-speech>

Desconfianza: es uno de los elementos que puede debilitar las democracias.

La confianza social es un factor necesario y relevante, que se expresa en numerosas mediciones que van dando cuenta de que los ciudadanos crecientemente tienen una menor confianza en las instituciones de la democracia: clase política, partidos políticos, parlamento, gobierno y autoridades.

Discurso de odio: se refiere a "cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, o también comportamiento, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad". Es un concepto que se debate ampliamente, sobre todo en relación con la libertad de opinión y expresión, la no discriminación y la igualdad. Las herramientas digitales y las redes sociales han contribuido a que se produzcan y compartan con gran facilidad, sin costos, de forma anónima, en tiempo real y permanecer en el tiempo.



El avance de las ultraderechas puede afectar a los derechos de las mujeres

Un usual foco de atención de varios partidos de la ultraderecha, los que en general comparten ideas sumamente conservadoras frente a cuestiones socioculturales, es el feminismo, la lucha de las organizaciones de mujeres y sus reivindicaciones históricas como son los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a decidir en materias de aborto.

La defensa de la “sociedad tradicional” al promover valores morales tradicionales, como la preservación de la familia heteronormativa, frente a las minorías sexuales, y la defensa de los roles de género tradicionales son parte de sus discursos, junto con la crítica a lo que llaman la “ideología de género”.

Ideología de género: surge a mediados de los noventa y ha sido confundida con el enfoque de género, este ha sido adoptado por organizaciones internacionales para trabajar en beneficio de la igualdad entre seres humanos sin importar su sexo. Es un término que se utiliza de manera negativa y despectiva para cancelar o desestimar la diversidad sexual y de género a la que se han ido abriendo las sociedades, las culturas y las naciones. Al denominarla ideología se hace referencia al carácter dogmático que se presupone respecto a las ideas de igualdad, empoderamiento y respeto de la vivencia personal, de la identidad y la sexualidad. Se rechazan los movimientos feministas y de la diversidad argumentando que van en contra de la naturaleza y de la familia y que operan poniendo en peligro el orden social establecido. No existe como categoría dentro de las ciencias sociales, es un constructo que busca denostar las reivindicaciones de los derechos de las mujeres y de la diversidad sexual.

Glosario para la igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres, Gobierno de México
<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/ideologia-de-genero>



Desinformación de género: utiliza como arma los prejuicios de género, los estereotipos, el sexismo, la misoginia y las normas sociales y culturales basadas en valores patriarcales para amenazar y silenciar a las mujeres y a las personas de las comunidades LGTBQ+ para excluirlas de los espacios públicos y los puestos de poder. Afecta tanto la expresión como las aspiraciones de las mujeres. (Irene Khan, relatora especial de Libertad de Expresión, ONU. Manual de Desinformación, Corporación Humanas, 2024)

Violencia política contra las mujeres: comprende todo acto de violencia basada en el género, o la amenaza de esos actos, que se traduce, o puede resultar en daños físicos, sexuales o psicológicos o sufrimiento, y está dirigida contra la mujer en la política por su condición de mujer o afecta a las mujeres de manera desproporcionada, afectándolas en períodos electorarios pero incluso más allá de ellos. (Relatora especial de las Naciones Unidas contra la violencia de la mujer, A/73/301. 6 de agosto de 2018, FES, 2022)

Feminazi: se utiliza como un insulto que busca desacreditar y estigmatizar a las mujeres cuyas opiniones o comportamientos se consideran no sólo como feministas, sino también amenazadoramente “radicales” o “extremas”. A principios de los años noventa, la expresión se popularizó a partir de la mención que realizó un comentarista conservador estadounidense.



Ejemplos en los que la ultraderecha ha atentado contra el feminismo y las mujeres

- En 2021, diputados del partido Republicano solicitaron a las universidades de Chile y de Santiago información sobre “Cursos, centros, programas de estudio que se refieran a estudios de género, ideología de género, diversidad sexual y feminismo”. Un rechazo generalizado recibió el oficio, algunas declaraciones señalan, “...preocupados por promover la igualdad de género tanto en la propia institución como en los más diversos ámbitos de la sociedad, declaramos nuestra mayor alarma por las connotaciones de esta suerte de inquisición, ya que hemos conocido recientemente cómo en países gobernados por sectores ultraconservadores se han producido dañinas intervenciones en las instituciones de educación superior...”; “La autonomía académica confiere a las universidades del Estado la potestad para organizar y desarrollar por sí mismas sus planes y programas de estudio y sus líneas de investigación. En las instituciones universitarias estatales dicha autonomía se funda en el principio de libertad académica, el cual comprende las libertades de cátedra, de investigación y de estudio”.
- Jo Cox de 41 años, parlamentaria británica fue asesinada en 2016 a manos de Thomas Mair, con vínculos transnacionales con movimientos de supremacía blanca como el grupo neonazi estadounidense Alianza Nacional, que la había acechado por Internet durante muchos meses antes de asesinarla. Jo Cox, durante cuatro años lideró la Red de Mujeres Laboristas, donde trabajó con miras a impulsar la participación de más mujeres en la vida pública, había sido electa el año anterior por primera vez como miembro del Parlamento Británico. Para el National Democracy Institute (NDI), existe una clara relación entre la burla persistente y agresiva en las redes sociales y las agresiones físicas reales a las que se enfrentan algunas mujeres, lo que denomina “el efecto pasarela”.

- Cada vez que las mujeres comienzan a hacer algún avance hacia la igualdad, la reacción antifeminista se expresa en campañas protagonizadas por grupos conservadores que se alzan contra la implementación de políticas entre otras cuestiones, los derechos sexuales y reproductivos de ciertos grupos sociales minoritarios. Tales como el movimiento “La manif pour tous” en oposición al matrimonio homosexual en Francia o las campañas “Los niños tienen pene y las niñas tienen vulva” de Hazte Oír, en España, o “Con mis hijos no te metas” en Perú, Colombia, Ecuador y Argentina.

- En Argentina recientemente, tres días después del 9º aniversario de “Ni Una Menos” y cinco después de la publicación del informe de femicidios que confirmó que en 2023 hubo 250 víctimas, el gobierno nacional anunció el cierre definitivo del ex Ministerio de Mujeres, sustituido por la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género. En palabras del actual gobierno, “Este organismo fue creado y utilizado por la administración anterior con fines político-partidarios para propagar e imponer una agenda ideológica”.(2024)





La resistencia de las mujeres al retroceso de los derechos conquistados

- Francia se ha convertido en 2024 en el primer país que consagra el derecho al aborto en su Constitución. La razón dijeron quienes lo promovieron es que no hay garantías para el futuro, pues lo que pasó en Estados Unidos puede pasar en otras grandes democracias. El Tribunal Supremo de ese país derogó el derecho al aborto en 2022 – al anular la sentencia de Roe vs Wade– ahora cada estado decide si mantiene o prohíbe este derecho reproductivo.(2024)
- En las elecciones en la gran mayoría de los países, las mujeres votan menos por los partidos de ultraderecha y generalmente son ellas quienes lideran la oposición a ellos. (Rovira, C., La ultraderecha y el (anti) feminismo: el caso de Chile. <https://www.youtube.com/live/wZtv6Duf2Rw>)
- Las enmiendas del Partido Republicano –de cambiar “del que está por nacer” por “de quien está por nacer”– en el segundo proceso constituyente en Chile relativas a las tres causales de interrupción del embarazo como lo establece la ley vigente fueron un riesgo de retroceso para las mujeres. En parte, ello explica los resultados, la opción “en contra” a la propuesta constitucional se impuso con el 55,8% de los votos, el 70% de las mujeres de entre 18 y 34 años rechazaron el texto. (Unholster, 2023)
- “Hoy enfrentamos nuevos retos marcados por movimientos y líderes políticos que desconocen las desigualdades estructurales de género y que cuestionan las herramientas diseñadas para transformar esa realidad. Apelamos a los Estados parte y organismos multilaterales que promueven y abrazan la política exterior feminista para que hagan valer esa política, justamente ahora en el momento que hay Estados que plantean retrocesos en los compromisos jurídicos asumidos ante la comunidad internacional. La política exterior feminista es un compromiso con la democracia, y nada que haya sido malo para las mujeres, ha sido bueno para la democracia”. (Natalia Gherardi, abogada, directora ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, ELA. Convención Belém do Pará, conmemoración de los 30 años. (junio 2024)